



XXII ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
EL PEHUENCHE
CHILE - ARGENTINA



Talca, 03 y 04 de diciembre de 14

En la ciudad de Talca, a los días 03 y 04 de diciembre, se reúne la Subcomisión de Cultura, constituida por los siguientes integrantes de la República de Chile:

- Edgardo Cáceres Muñoz – DIRECTOR Consejo Regional de la Cultura y las Artes
- Alejandra Albornoz Troncoso – Consejo Regional de la Cultura y las Artes
- Hugo Metzdorff – Consejo Regional de la Cultura y las Artes
- Pamela Gutiérrez - Consejo Regional de la Cultura y las Artes
- Carolina Sepúlveda – Consejo Regional de la Cultura y las Artes
- José María Ávila – Gobierno Regional del Maule
- Edith Godoy Encalada – Directora de SERNAM
- Andrea Espinoza Campos – SERNATUR Maule
- Rayen Cariman Davis – Parlamento Indígena
- Iván Lepian Pilquinao – Inche Tañi Mapu
- José Guajardo – Consejo de Monumentos Nacionales
- Carlos Fuentes Berríos – Productor artístico
- Alejandro Morales Yamal - DIBAM.
- Xavier Gómez – Universidad Católica del Maule

; y por la República Argentina:

- Patricia Ceconato – Concejal de Malargüe
- Osvaldo Gutiérrez - Gobierno de Mendoza
- Maria Graciela Viollaz – Concejo deliberante de Malargüe
- Armando Escobar – Director de Cultura Malargüe

Los acuerdos alcanzados son:

1. Conformación de una mesa regional del Maule, intersectorial que trabaje una agenda común en temática patrimonial, identidad de género, multiculturalidad, identidad local y turismo cultural, que sesione a partir de marzo de 2015, periódicamente durante todo el año. Convocada por el Gobierno Regional, con la asistencia técnica del CRCA. Del trabajo de esta mesa se derivarán los contenidos y proyecciones para un seminario binacional a realizarse en Malargüe el primer semestre de 2016. Se estima que los recursos económicos necesarios para la ejecución de este compromiso por el lado Chileno, deberían estar asegurados desde el Gobierno Regional del Maule.
2. Propender a la participación de la región del Maule en encuentro binacional sobre el tráfico de bienes culturales, en la segunda quincena de abril de 2015 en la ciudad de Mendoza (Maule, O'Higgins, Valparaíso). DIBAM, Consejo de Monumentos, PDI, Consejo de Cultura, Servicio de Aduanas, CONADI y representantes de pueblos originarios.
3. Propender a la participación de la Región del Maule en encuentro de gestores culturales (indígenas o no) con experiencia en patrimonio cultural de pueblos originarios. A realizarse en Uspallata, durante el segundo semestre de 2015. Universidades Regionales, DIBAM, Consejo de Cultura, Representantes de Pueblos Originarios.



XXII ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
EL PEHUENCHE
CHILE - ARGENTINA



Talca, 03 y 04 de diciembre de 14

4. Para las dos actividades informadas anteriormente por el representante del gobierno de Mendoza se ha previsto una reunión preparatoria en Valparaíso a fines del mes de enero de 2015. Las autoridades de Cultura de la provincia se pondrán en contacto con sus pares chilenos a efectos de coordinar la misma.
5. Un representante de cada país se hará cargo de elaborar una pauta de información respecto de infraestructura cultural disponible, elencos, fiestas y programación artística que puedan ser oportunas para elaborar un calendario de intercambios artísticos, a partir de segundo semestre de 2015. Propendiendo a la generación de un evento de intercambio artístico binacional en el Maule. (Patricia Ceconato, Pamela Gutiérrez).
6. Establecer en la mesa de trabajo instalada en el punto numero 1 un trabajo sobre cuales son las principales rutas turísticas de carácter binacional que se puedan relevar: Ruta del Arriero, Ruta de la Obsidiana, ruta de mate, ruta de la independencia, ruta del Ramal, ruta Pehuenche asociada al arte rupestre y los pueblos originarios, ruta de la artesanía tradicional, ruta de los museos. Se realizará traspaso de material de interés cultural y turístico y folletería turística de la región del Maule y la Provincia de Mendoza (CRCA y SERNATUR)
7. La Provincia de Mendoza invita a la región del Maule a sumarse a la comisión organizadora de los actos conmemorativos de los 200 años de la partida del Ejército de los Andes a cumplirse en enero de 2017. Para este fin las autoridades competentes de ambas regiones se comunicaran para establecer una fecha de la reunión preparatoria.
8. Se adjunta registro de asistencia. Presidente de la Subcomisión: Armando Escobar (Dirección de Cultura Municipalidad de Malarhue). Secretario de la Subcomisión: Alejandra Albornoz Troncoso (CRCA Maule)

Por Chile

Edgardo Cáceres Muñoz
Director Regional de Cultura (CNCA)
Región del Maule

Por Argentina

Firma por:

Osvaldo Gutiérrez
Representante del Gobierno de Mendoza